DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Reporte ejecución del 1 al 30 de abril 2024
3. Participación veeduría ciudadana
4. Varios

DESARROLLO

1. Verificación de quórum.

Se cuenta con la presencia de la supervisión del Convenio desde la Alcaldía Local – Laura Jineth Lezcano Cañon, por parte de la veeduría de COPACOS asiste la delegada principal Aracelly Falla y el suplente Frank Vergara, desde el Consejo Local de Discapacidad el delegado principal Mauricio Vidales; de la veeduría de Proyectos de Inversión Local – PIL el delegado principal Benancio Roldán; desde la Secretaria Distrital de Salud - Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, Ana Mercedes Vásquez; por parte del ejecutor Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, se encuentra la líder de proyectos de los Fondos de Desarrollo Local- Mónica Torres, la Facilitadora del proyecto- Ross Mary Torres y la profesional de políticas públicas- Gobernanza Diana Niño.

2. Reporte Ejecución del 1 al 30 de abril 2024– presentado por la facilitadora local – Subred Centro Oriente ESE.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 332 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE.

ETAPA 1. CONVOCATORIA Y SOCIALIZACIÓN

En el periodo informado se realizó socialización y convocatoria en los siguientes espacios locales:

- 02/04/2024 -Grupo Crónicos - Centro De Salud OLAYA
- 09/04/2024 DILE grupo inclusión
- 09/04/2024 - Centro De Salud Diana Turbay
- 10/04/2024 – Fundación Martha Chacón.
- 11/04/2024 - Grupo de discapacidad Marco Fidel Suarez.
- 11/04/2024 - Centro De Salud Chircales
- 12/04/2024 -Centro De Salud Diana Turbay
- 18/04/2024 – CDC SAMORE
- 20/04/2024 -IED Misael Pastrana
- 22/04/2024 – Salón comunal la Merced
- 22/04/2024 - Centro De Salud OLAYA
- 25/04/2024 – Funcionarios y población ICBF

Se socializa información a funcionarios y comunidad sobre aspectos generales del Convenio para la vigencia 2023, se aclaran los requisitos y requerimientos para ser incluidos y se convoca a las inscripciones en los diferentes puntos generados en la localidad y la Alcaldía local.

Entrega de volantes.

Total, de personas a quienes se les socializó el Convenio vigencia 2023: 188

ETAPA 2. INSCRIPCIONES

La Subred Centro Oriente ESE, realizó siete (7) jornadas de inscripción de usuarios para incluir en la vigencia 2023, en jornadas de cuatro (4) horas comprendidas entre las 8:00 am a 12: 00 m, en los siguientes espacios locales:

FECHA	UPZ	LUGAR	INSCRITOS
09/04/2024	55	Centro Salud Diana Turbay	3
09/04/2024	54	Salón comunal Bochica	10
10/04/2024	53	Fundación Martha Chacón	13
11/04/2024	54	Salón Comunal La Merced	3
13/04/2024	36	Salón Comunal Pijaos	6
22/04/2024	54	Salón Comunal La Merced	2
22/04/2024	39	Centro De Salud Olaya	2

En el mes de abril se logra inscribir un total de 39 personas con discapacidad distribuidos en las 5 UPZ de la localidad.

03 EN LA UPZ 55- DIANA TURBAY
15 EN LA UPZ 54 – MARRUECOS
13 EN LA UPZ 53 – MARCO F. SUAREZ
02 EN LA UPZ 39 QUIROGA
06 EN LA UPZ 36- SAN JOSE

ETAPA 3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES E HISTORIA DE VULNERABILIDAD

SELECCIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS
En el periodo informado se realizó revisión de la lista de espera de inscritos relacionada en la página de la Alcaldía local. mediante comunicación vía telefónica se verifican los requerimientos de la población inscrita en los meses de septiembre de 2023 a febrero del año 2024. A la población solicitante se les informa sobre el proceso de entrega de dispositivos de asistencia personal en cumplimiento del lineamiento técnico de la Secretaria Distrital de Salud (SDS), adicionalmente se solicitan documentos para poder programar las visitas de vulnerabilidad. De ser necesario se orienta a la comunidad sobre la Resolución 2366 del 2023, en los casos que los Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) solicitados estén incluidos en el POS.

Se realiza registro en la página de la Alcaldía local con fechas y observaciones, para cada uno de los casos.

VISITAS DE VULNERABILIDAD: En el periodo informado se realizó verificación de condiciones socioeconómicas y del contexto, de la población seleccionada de la lista de espera y que se verifican los requisitos y requerimientos según el lineamiento técnico 2022 de SDS. Durante la visita se realiza valoración de los criterios establecidos por la Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud -CIF, se realiza el concepto integral del profesional y se da asesoría sobre el acceso a servicios de salud, proyectos y programas locales y se genera canalizaciones de ser necesario.

- Total de visitas domiciliarias realizadas para verificación de condiciones de vulnerabilidad en el periodo: 102.

VISITA DE PRESCRIPCIÓN: En el periodo informado se realizó prescripciones de Dispositivos de Asistencia Personal, (DAP) requeridos por las personas con discapacidad que recibieron visita de vulnerabilidad. Estas prescripciones se realizaron de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el formato correspondiente a cada DAP, según el lineamiento técnico 2022 de SDS. Adicionalmente se tiene en cuenta las necesidades funcionales identificadas, las características de la vivienda y requerimientos de las personas con discapacidad y sus cuidadores(as).

- Total de usuarios con prescripción de DAP en la vigencia: 102.

ETAPA 5. APROBACIÓN Y ADQUISICIÓN DAP
El día 26/04/2024 Se realiza mesa de trabajo entre los profesionales de contratación de la Subred, la oficina de gestión del riesgo en salud y la oficina de proyectos de los Fondos de Desarrollo local, para realizar revisión y ajuste a los estudios previos. Se verificaron los códigos del Registro Único de Proponentes – RUP, se hacen claridades a los criterios para seleccionar la oferta más

favorable y modalidad de selección del contratista y se incluyeron ajustes realizados frente a las observaciones de los proveedores en el mes de marzo del 2024.

Adicionalmente la líder de proyectos de los Fondos de Desarrollo local desde la Subred Centro Oriente, informa que en el momento que se inicie el proceso de contratación pública a través del SECOP, un abogado de la Subred participará en el comité de seguimiento para dar mayor claridad de esta contratación y aclarar dudas pertinentes únicamente relacionadas con el tema.

ETAPA 7. SEGUIMIENTOS

SEGUIMIENTOS VIGENCIAS ANTERIORES-2021 y 2022: En el periodo informado se realizaron 106 seguimientos a dispositivos entregados en la vigencia 2021. En la visita de seguimiento se tienen en cuenta la presencia de la persona con discapacidad y del los dispositivos entregados en la vigencia 2021. La profesional verificó que el dispositivo se encuentra cumpliendo con el objetivo para el cual fue entregado, se aclaran dudas relacionadas con el uso y cuidado tanto al usuario como a cuidadores.

Desde la Subred se informa que este proceso ha tenido dificultades relacionadas con alguna población que no permite realizar el seguimiento a los DAP entregados en la vigencia 2021, adicionalmente se evidencian casos de población que no informan de manera oportuna de fallecimientos u otros para realizar la devolución de estos dispositivos.

GESTION OPERATIVA Y OTROS

APOYO TECNICO AL PROYECTO: Durante el periodo informado se realiza gestión para el desarrollo de actividades propias del proyecto, en articulación con la supervisión del Convenio desde la Alcaldía Local.

- Alistamiento de comités técnicos de seguimiento y aprobación del convenio.
- Elaboración de informe mensual (financiero y ejecutivo) relacionando los avances del proyecto en coherencia con la proyección físico financiera para el período reportado.
- Elaboración de informe financiero y actividades para el segundo cobro de la vigencia 2023.
- Alistamiento de documentos anexos al cobro.
- Elaboración de cronograma mensual del perdido.
- Organización documental del proyecto.

PROCESO DE RECOGIDA Y REASIGNACION DE DISPOSITIVOS VIGENCIAS ANTERIORES:
En el periodo informado se realizó el proceso de recogida de 4 sillas de ruedas, reportadas a la Alcaldía local de usuarios que fallecieron de vigencias anteriores.
Se realizó la reasignación de 4 sillas de ruedas a usuarios con aprobación en el comité del convenio realizado el día 09 de abril del 2024.

AVANCES Y/O RESULTADOS DEL PROCESO
Al finalizar el quinto (5) mes de ejecución del Convenio Interadministrativo 332 del 2023, se logra un 7.44% de ejecución del presupuesto y el 29.5% en las actividades programadas en la proyección físico financiera para la vigencia 2023.

En el periodo informado se realizaron actividades de la etapa 1. Convocatoria y socialización 2. Inscripciones; etapa 3. Identificación de Necesidades y Vulnerabilidad; etapa 4 Prescripciones, dando respuesta a la población inscrita en los meses de enero a marzo del 2024.

El 02 de abril se realizó el comité de seguimiento donde la Subred Centro oriente ESE, informó a los asistentes sobre los avances en la ejecución del Convenio en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo del 2024. Realizó entrega de informe financiero y ejecutivo y cronogramas de los profesionales y técnico documental para el mes de abril del 2024.

Se realizó el primer comité de aprobación de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP), se revisan 67 casos de los cuales 63 les fueron aprobados un total de 132 dispositivos; 1 usuario falleció, uno no cumplía con los requerimientos del lineamiento de SDS y

una usuaria se encuentra hospitalizada.

PARTICIPACIÓN DE LA VEEDURIA.

La delegada de COPACOS Aracelly Falla comenta sobre la eventualidad presentada el día 6 de mayo en el Salón Comunal de San Jorge. El ejecutor comenta que con frecuencia se tienen dificultades en los puntos de inscripción debido a que los encargados de abrir los espacios no llegan puntal y es necesario que tanto la comunidad como los profesionales de la Subred, tengan que esperar y desplazarse a buscarlos.

El delegado de la veeduría de Proyectos de Inversión Local – PIL Benancio Roldán, pregunta sobre la intervención que realizará el abogado de la Subred en relación al proceso de contratación. La líder de proyectos desde la Subred Centro oriente aclara que este abogado participara en el comité, dando claridad en la etapa ETAPA 5. Aprobación y adquisición DAP, únicamente informará sobre el proceso que la Subred adelanta para la contratación de proveedores para la vigencia 2023.

Adicionalmente Benancio Roldán refiere que se debe generar un documento que permita que la población se comprometa a recibir la visita de seguimiento o hacer la devolución de los dispositivos. Ana Mercedes Vásquez aclara que por lineamiento se cuenta con el documento "carta de Intención" donde las personas con discapacidad, sus cuidadores y familiares firmar la entrega y se comprometen a permitir la realización de los seguimientos, cuidar y hacer devolución de los DAP entregados. No se cuenta con otro documento y se trabaja en la corresponsabilidad con la comunidad para que se puedan realizar estas acciones dentro del proyecto.

VARIOS:

Se informa al comité sobre las fechas proyectadas para inscripciones en el mes de mayo del 2024.

02/05/2024	39	CDC SAMORE
06/05/2024	53	SAN JORGE
07/05/2024	54	Salón comunal Bochica
14/05/2024	55	Centro Salud Diana Turbay
16/05/2024	36	CDC Colinas
21/05/2024	36	Salón Comunal G Restrepo
271/06/2024	39	Centro De Salud Olaya

La veeduría resalta que las inscripciones son muy bajas con relación a los tiempos establecidos por jornada, la facilitadora local aclara que en estos espacios locales se inscribe solo a la población que se presenta con la documentación en original como se informa en las piezas comunicativas y como lo viene realizando la Alcaldía local. Así mismo se aclara que no se puede cambiar el direccionamiento de la Alcaldía Local y que la población que no se presenta con la documentación es citada en las instalaciones locales u otro punto de inscripción. Por último, en estos espacios también se realiza socialización para captación de nueva población para la vigencia.

Benancio Roldán sugiere realizar pieza comunicativa "cartelera" informando de las inscripciones, desde la Subred se informa que se han colocado afiches informativos en algunos de estos y se espera contar con las nuevas piezas comunicativas para la divulgación de la información.

Siendo las 11:30 am se finaliza la reunión, previa programación de comités de aprobación y comité de seguimiento del mes de junio del 2024.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	QUINTO COMITÉ DE SEGUIMIENTO CONVENIO 332 DEL 2023	ALCALDIA LOCAL Y SUBRED CENTRO ORIENTE	04 DE JUNIO 9:00 AM ALCALDÍA LOCAL
2	SEGUNDO COMITÉ DE APROBACIÓN CONVENIO 332 DEL 2023	SUBRED CENTRO ORIENTE	21 DE MAYO 2:00PM BIBLIOTECA GUSTAVO RESTREPO
2	TERCER COMITÉ DE APROBACIÓN CONVENIO 332 DEL 2023	SUBRED CENTRO ORIENTE	28 DE MAYO 2:00PM BIBLIOTECA GUSTAVO RESTREPO

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: COMITE DE SEGUIMIENTO - FDL ROU - PLANEACIÓN

FECHA: 7 MAYO 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE SEGUIMIENTO CIA 332/2023

HORA DE INICIO: 9:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LAURA JEZCANO	1033721213			X						X	FDL PLANEACIÓN	LAURA.JEZCANO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO	3001125959	LAURA JEZCANO
DIANA NIÑO ROCHA	20956981			X						X	Análisis y políticas Delegada PP Discapacidad	drino.subred@gmail.com	3151886619	DNR
JEAN FRANK VERGARA	79760361										COPACOS	JFVLPIVA@gmail.com	3112172065	
Aracelly Falla Castillo	30343938										COPACOS	aracellyfallacastillo@gmail.com	3209005907	
MAURICIO VIDALES	79597786										C L D	MAURIVIDAL28@gmail.com	3152329545	
Ana M. Vásquez Lg	51614136			X						X	S.D.S. Referente PIC.	anvasquez@saludcapital.gov.co	3112934493	
Benancio Ruiz	3133521140										comunidad.	3133521140		Benancio R
Monica Toms	1030541481			X						X	Subred Centro Oriente	vel@subredcentrooriente.gov.co	3124417909	Monica Tm.
Rossmary Toro	51694055			X						X	Subred Centro Oriente	vel@subredcentrooriente.gov.co	3008216620	

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.